
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 39 – 2017

Al ser las catorce horas del día once de octubre del dos mil diecisiete inicia la **sesión ordinaria TREINTA Y NUEVE — DOS MIL DIECISIETE** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la ciudad de San José, Goicoechea, al costado oeste del edificio de los Tribunales de Justicia (Segundo Circuito Judicial), con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Enrique Alvarado Valverde, Presidente
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidenta
Dra. Guadalupe Ortiz Mora
Licda. Kattia Mora Cordero
M.Sc. Carlos Vargas Jiménez

MIEMBROS PROPIETARIOS DE VACACIONES

M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I.- La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el acta de la sesión ordinaria 38-2017 del cuatro de octubre de dos mil diecisiete y la sesión extraordinaria N°19-2017 del nueve de octubre de dos mil diecisiete.

SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 38-2017 del cuatro de octubre de dos mil diecisiete y la sesión extraordinaria N°19-2017 del nueve de octubre de dos mil diecisiete, el M.Sc. Carlos Vargas Jiménez, concurre con el voto.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Al ser las catorce horas se incorporan a la sesión administrativa la M.Sc. Hazel Jimenez Zamora, Asesora Legal, Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, con el fin de exponer el proyecto de Manual de Contratación y Administración de Bienes del Tribunal Registral Administrativo.

Inciso I.- Se conoce oficio TRA-AL-30-2017, de fecha 04 de octubre de 2017, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido al M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de este Tribunal en donde informa que traslada para su revisión y

aprobación por parte del órgano colegiado, el Manual de Contratación y Administración de Bienes del Tribunal Registral Administrativo. En este acto comienza el señor Ureña Garita con la exposición del manual indicado, haciendo referencia a los cambios sustanciales de este documento en relación con el vigente. Hacen algunas intervenciones los funcionarios Jiménez Zamora y Socatelli Porras, haciendo algunas aclaraciones en relación con la presentación expuesta por el señor Ureña, así como, ante solicitud de aclaraciones que solicitan los señores Jueces. La Asesora Legal toma nota de las aclaraciones solicitadas al manual con el fin de incorporarlas al texto. Las jueces Díaz Díaz y Mora Cordero, manifiestan que tienen algunas otras observaciones, las que las harán llegar a la Asesora Legal, a efecto de conocer el documento en su versión final el próximo miércoles 18 de octubre.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio TRA-AL-30-2017, de fecha 04 de octubre de 2017, rubricado por la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido al M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de este Tribunal en donde informa que traslada para su revisión y aprobación por parte del órgano colegiado, el Manual de Contratación y Administración de Bienes del Tribunal Registral Administrativo. En este acto comienza el señor Ureña Garita con la exposición del manual indicado, haciendo referencia a los cambios sustanciales de este documento en relación con el vigente. Hacen algunas intervenciones los funcionarios Jiménez Zamora y Socatelli Porras, haciendo algunas aclaraciones en relación con la presentación expuesta por el señor Ureña, así como, ante solicitud de aclaraciones que solicitan los señores Jueces. La Asesora Legal toma nota de las aclaraciones solicitadas al manual con el fin de incorporarlas al texto. Las jueces Díaz Díaz y Mora Cordero, manifiestan que tienen algunas otras observaciones, las que las harán llegar a la Asesora Legal, a efecto de conocer el documento en su versión final el próximo miércoles 18 de octubre, se acuerda:

1. Instruir a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora y al Licenciado Socatelli Porras, para que incorporen al Manual de Contratación y Administración de Bienes del Tribunal Registral Administrativo, las observaciones indicadas por el órgano colegiado.
2. Conocer la versión final del Manual de Contratación y Administración de Bienes del Tribunal Registral Administrativo, el próximo miércoles 18 para su aprobación.
3. Comunicar dicho acuerdo a Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional para lo que corresponda.

Acuerdo firme

Al ser las quince horas treinta minutos se retira de la sesión administrativa el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional.

Inciso II.- Se conoce oficio DT-393-2017, de fecha 11 de octubre de 2017, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido al M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de este Tribunal, mediante el cual solicita se sustituya a la M.Sc. Lilliana Vargas Durán, Asistente de Juez, por vacaciones legales del 18 al 24 de octubre de 2017, con el Lic. Esteban Ulate Valverde, asimismo que en el puesto de Técnico en Comunicaciones ocupado por el funcionario Ulate Valverde, se nombre al señor Diego Rojas Zamora.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DT-393-2017, de fecha 11 de octubre de 2017, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido al M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de este Tribunal, mediante el cual solicita se sustituya a la M.Sc. Lilliana Vargas Durán, Asistente de Juez, por vacaciones legales del 18 al 24 de octubre de 2017, con el Lic. Esteban Ulate Valverde, asimismo que en el puesto de Técnico en Comunicaciones ocupado por el funcionario Ulate Valverde, se nombre al señor Diego Rojas Zamora, se acuerda:

1. Autorizar la sustitución de la M.Sc. Lilliana Vargas Duran, Asistente de Juez, por el Licenciado Esteban Ulate Valverde, por vacaciones del 18 al 24 de octubre de 2017, ambos días inclusive.
2. Autorizar el nombramiento para el puesto de técnico en comunicaciones ocupado por el señor Ulate Valverde al señor Diego Rojas Zamora, del 18 al 24 de octubre de 2017, ambos días inclusive.
3. Comunicar el presente acuerdo a la Licda. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y se proceda conforme

Acuerdo firme

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA

No se tienen asuntos que abordar en este tema

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTO RECOMENDACIONES AUDITORIA INTERNA

Inciso I.- Se conoce oficio DA-384-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita la reprogramación de los estudios “Revisión de las cuentas contables de los estados financieros del TRA” y “Revisión del proceso de gestión de la Contratación Administrativa en el TRA”, debido a los diversos proyectos de inversión que actualmente se están llevando a cabo en el Tribunal. Siempre y cuando se tenga presente que lo mismo obedece a una gran agenda de trabajo de actualmente se está desarrollando en la Dirección Administrativa y que las auditorías respectivas incluyan los periodos respectivos auditoría.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-384-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita la reprogramación de los estudios “Revisión de las cuentas contables de los estados financieros del TRA” y “Revisión del proceso de gestión de la Contratación Administrativa en el TRA”, debido a los diversos proyectos de inversión que actualmente se están llevando a cabo en el Tribunal. Siempre y cuando se tenga presente que lo mismo obedece a una gran agenda de trabajo de actualmente se está desarrollando en la Dirección Administrativa y que las auditorías respectivas incluyan los periodos respectivos auditoría, se acuerda:

1. Solicitar al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, la reprogramación de los estudios “Revisión de las cuentas contables de los estados financieros del TRA” y “Revisión del proceso de gestión de la Contratación Administrativa en el TRA”, debido a los diversos proyectos de inversión que actualmente se están llevando a cabo en el Tribunal. Siempre y cuando se tenga presente que lo mismo obedece a una gran agenda de trabajo de actualmente se está desarrollando en la Dirección Administrativa y que las auditorías respectivas incluyan los periodos respectivos auditoría
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA

Inciso I.- Se conoce oficio DA-380-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria Ad Hoc de este Tribunal, mediante el cual adjunta la siguiente información: oficio DGAN-JA-673-2017, acuerdo 2.2, relativo informe desarrollo archivístico, 2016-2017 (Jerarcas y Superiores Administrativos), oficio DGAN-JA-674-2017, acuerdo 2.3, relativo informe desarrollo archivístico, 2016-2017 (Jefes o Encargados Archivos Centrales), documento: informe de desarrollo archivístico, 2016-2017. De lo anterior, las acciones vinculadas a este tema deben de ser tramitados a través de un profesional en archivo, del cual se encuentra en trámite la gestión de ampliación del horario para completar las ocho horas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-380-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Secretaria Ad Hoc de este Tribunal, mediante el cual adjunta la siguiente información: oficio DGAN-JA-673-2017, acuerdo 2.2, relativo informe desarrollo archivístico, 2016-2017 (Jerarcas y Superiores Administrativos), oficio DGAN-JA-674-2017, acuerdo 2.3, relativo informe desarrollo archivístico, 2016-2017 (Jefes o Encargados Archivos Centrales), documento: informe de desarrollo archivístico, 2016-2017. De lo anterior, las acciones vinculadas a este tema deben de ser tramitados a través de un profesional en archivo, del cual se encuentra en trámite la gestión de ampliación del horario para completar las ocho horas, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-383-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa que de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Ejecutivo No. 40658-MTSS – MOPT, referido al horario escalonado y jornada acumulativa, solicita que se mantenga el horario de la Sra. Vanessa Rodriguez Mora en el horario de 6:30 am a 2:30 pm, toda vez que se ha sido bien ejecutada la labor y se ha cumplido a cabalidad con la gestión en el proceso contable.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-383-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual informa que de acuerdo a lo dispuesto por el

Decreto Ejecutivo No. 40658-MTSS – MOPT, referido al horario escalonado y jornada acumulativa, solicita que se mantenga el horario de la Sra. Vanessa Rodríguez Mora en el horario de 6:30 am a 2:30 pm, toda vez que se ha sido bien ejecutada la labor y se ha cumplido a cabalidad con la gestión en el proceso contable, se acuerda:

1. Aprobar la continuidad del horario escalonado de acuerdo al decreto N°40658-MTSS-MOPT de la Sra. Vanessa Rodríguez Mora, de acuerdo a las manifestaciones realizadas por el Director Administrativo.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

Inciso III.- Se conoce oficio CA-056-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan a los miembros del Tribunal trasladar €3.000.000,00 del saldo actual de la partida de actividades de capacitación a la partida de transporte al exterior.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio CA-056-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual recomiendan a los miembros del Tribunal trasladar €3.000.000,00 del saldo actual de la partida de actividades de capacitación a la partida de transporte al exterior, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo a la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, para su información.

Inciso IV.- Se conoce oficio CA-057-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remiten invitación de la empresa ARISOL para el curso Liquidación Presupuestaria, Transparencia Presupuestaria y Rendición de cuentas, a realizarse los días 9, 16, 23 y 30 de noviembre de 2017 en el Hotel Radisson con un horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de €165.000,00 por persona, el mismo fue solicitado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para que sea llevado por las funcionarias M.Sc. Lidiette Chacón y Licda. Vanessa Rodríguez Mora, Profesionales de la Dirección Administrativa.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio CA-057-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por la Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta del Consejo Académico, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remiten invitación de la empresa ARISOL para el curso Liquidación Presupuestaria, Transparencia Presupuestaria y Rendición de cuentas, a realizarse los días 9, 16, 23 y 30 de noviembre de 2017 en el Hotel Radisson con un horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de C\$165.000,00 por persona, el mismo fue solicitado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo para que sea llevado por las funcionarias M.Sc. Lidiette Chacón y Licda. Vanessa Rodríguez Mora, Profesionales de la Dirección Administrativa

1. Trasladar el citado oficio para conocimiento del Órgano Colegiado para el próximo 18 de octubre de 2017.

Inciso V.- Se conoce oficio DA-385-2017, de fecha 10 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite modificación presupuestaria N°03-2017, de acuerdo al siguiente detalle:

DISMINUYE:

CODIGO	NOMBRE DE LA PARTIDA	REBAJO	MOTIVACION DEL CAMBIO
1.07.01	Actividades de Capacitación	3.152.101.00	Con el contenido presupuestario existente ya se encuentran debidamente cubiertas las necesidades de capacitación para el año 2017..

AUMENTA:

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO MODIFICACION PRESUPUESTARIA			
NO. 003-2017			
AUMENTAN			
CODIGO	NOMBRE DE LA PARTIDA	AUMENTA	MOTIVACION DEL CAMBIO
1.05.03	Transporte al exterior	3.152.101.00	De acuerdo a los objetivos Institucionales del TRA, es de vital importancia la participación en estos foros internacionales debido a las obligaciones del país en materia de propiedad intelectual y materia registral y de las cuales el Tribunal Registral Administrativo, aspectos que se indicaron supra.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-385-2017, de fecha 10 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite modificación presupuestaria N°03-2017, de acuerdo al siguiente detalle:

DISMINUYE:

CODIGO	NOMBRE DE LA PARTIDA	REBAJO	MOTIVACION DEL CAMBIO
1.07.01	Actividades de Capacitación	3.152.101.00	Con el contenido presupuestario existente ya se encuentran debidamente cubiertas las necesidades de capacitación para el año 2017..

AUMENTA:

TRIBUNAL REGISTRAL ADMINISTRATIVO MODIFICACION PRESUPUESTARIA			
NO. 003-2017			
AUMENTAN			
CODIG O	NOMBRE DE LA PARTIDA	AUMENTA	MOTIVACION DEL CAMBIO
1.05.03	Transporte al exterior	3.152.101.00	De acuerdo a los objetivos Institucionales del TRA, es de vital importancia la participación en estos foros internacionales debido a las obligaciones del país en materia de propiedad intelectual y materia registral y de las cuales el Tribunal Registral Administrativo, aspectos que se indicaron supra.

Se acuerda:

1. Aprobar la modificación presupuestaria No. 3 por un total de ¢3.152.101.00 (tres millones ciento cincuenta y dos mil ciento un colones con 00/100).
2. Autorizar al Director Administrativo para comunicar a las autoridades respectivas competentes.

Acuerdo firme

ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE CONTRATACIONES

No se tiene asuntos que abordar en este tema

ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE EDIFICIO

Inciso I.- Se conoce oficio DA-378-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la versión final de la matriz de riesgos del fideicomiso del Tribunal Registral Administrativo, misma que será firmada en la próxima sesión del Comité Director.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-378-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite la versión final de la matriz de riesgos del fideicomiso del Tribunal Registral Administrativo, misma que será firmada en la próxima sesión del Comité Director, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-377-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite minuta del comité director del pasado 21 de setiembre de 2017.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-377-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite minuta del comité director del pasado 21 de setiembre de 2017, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Inciso III.- Se conoce oficio DA-381-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación las siguientes órdenes de cambio vinculadas al Proyecto de Construcción del Edificio del Tribunal, según el siguiente detalle:

Nº Orden de Cambio	Descripción	Monto
OC-IN-04	Extra – Adoquines zona norte (no se aprueba)	¢73.805.404,58
OC-AR-18	Crédito – Cambio acabado estuco por pintura y pasta	¢163.078,49
OC-ELEC-15	Extra – Balance sistema de iluminación interna	¢345.885,57
OC-ELEC-025	Extra – Extra cajas para salidas en mesas	¢1.761.756,86
OC-MED-14	Extra – Modificación tubería potable externa planos originales	¢1.390.268,97
OC-MED-15	Extra – Modificación tubería potable interno planos originales	¢8.352.251,04

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-381-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación las siguientes órdenes de cambio vinculadas al Proyecto de Construcción del Edificio del Tribunal, según el siguiente detalle:

Nº Orden de Cambio	Descripción	Monto
OC-IN-04	Extra – Adoquines zona norte	¢73.805.404,58
OC-AR-18	Crédito – Cambio acabado estuco por pintura y pasta	¢163.078,49
OC-ELEC-15	Extra – Balance sistema de iluminación interna	¢345.885,57
OC-ELEC-025	Extra – Extra cajas para salidas en mesas	¢1.761.756,86
OC-MED-14	Extra – Modificación tubería potable externa planos originales	¢1.390.268,97

OC-MED-15	Extra –Modificación tubería potable interno planos originales	€8.352.251,04
-----------	---	---------------

Sobre estas órdenes se indica:

- a. Que cuentan con el visto bueno respectivo de las unidades técnicas.
- b. Que adicionalmente, esta orden de cambio se encuentra dentro del monto del presupuesto presentado por el Banco de Costa Rica y el Tribunal Registral Administrativo.
- c. Que adicionalmente, se tiene cuadro de control de las ordenes de cambio, en donde se lleva el control respectivo para determinar que las mismas se encuentren dentro de la expectativa presupuestaria final, ver oficio No. 0067-2017 de la Unidad de Administración del Proyecto.

Se acuerda:

1. Aprobar las ordenes de cambio indicadas, excepto la OC-IN-04 Extra – Adoquines zona norte, la cual será revisada una vez que se cuente con el criterio del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos. En cuanto a las demás especificadas, éstas se encuentran contenidas dentro de la estructura de costos definidas por el BCR y la UAP para la construcción del edificio, de acuerdo al presupuesto de cuatro mil novecientos millones de colones, por lo que, las órdenes de cambio son procedentes para la funcionalidad del edificio.
2. Autorizar a la Presidencia para que se proceda con las firmas respectivas en las órdenes de Cambio, excepto la OC-IN-04 Extra – Adoquines zona norte.
3. Realizar entrega de las ordenes respectivas a la Dirección Administrativa, para el traslado a la Unidad de Administración del Proyecto.
4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Inciso IV.- Se conoce oficio DA-382-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación las siguientes

órdenes de cambio vinculadas al Proyecto de Construcción del Edificio del Tribunal, según el siguiente detalle:

Nº Orden de Cambio	Descripción	Monto
OC-AC-12	Extra – Pintura sobre descanso	¢1.106.840,70
OC-AR-13	Extra – Adicional cenefas en el edificio	¢1.918.907,31
OC-ELEC-16.1	Extra – Balance tomacorrientes normales	¢17.730.385,81
OC-ELEC-17.1	Extra – Balance toma corrientes sensitivos	¢4.745.875,91
OC-ELEC-20.1	Extra – Canalización exterior	¢10.718.921,74
OC-ELEC-21	Extra – Control de acceso interno	¢6.153.879,77
OC-ELEC-22	Extra – Control portón principal	¢968.452,31
OC-ELEC-28	Crédito – Balance estudio de ingeniería aéreo	¢686.380,44
OC-ELEC-29	Extra – Balance estudio de ingeniería subterránea	¢15.930.743,50
OC-ELEC-36	Extra – Acceso principal al proyecto	¢6.027.802,78

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-382-2017, de fecha 09 de octubre de 2017, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativa, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación las siguientes órdenes de cambio vinculadas al Proyecto de Construcción del Edificio del Tribunal, según el siguiente detalle:

Nº Orden de Cambio	Descripción	Monto
OC-AC-12	Extra – Pintura sobre descanso	¢1.106.840,70
OC-AR-13	Extra – Adicional cenefas en el edificio	¢1.918.907,31
OC-ELEC-16.1	Extra – Balance tomacorrientes normales	¢17.730.385,81
OC-ELEC-17.1	Extra – Balance toma corrientes sensitivos	¢4.745.875,91
OC-ELEC-20.1	Extra – Canalización exterior	¢10.718.921,74
OC-ELEC-21	Extra – Control de acceso interno	¢6.153.879,77
OC-ELEC-22	Extra – Control portón principal	¢968.452,31
OC-ELEC-28	Crédito – Balance estudio de ingeniería aéreo	¢686.380,44
OC-ELEC-29	Extra – Balance estudio de ingeniería subterránea	¢15.930.743,50
OC-ELEC-36	Extra – Acceso principal al proyecto	¢6.027.802,78

Sobre estas órdenes se indica:

- Que cuentan con el visto bueno respectivo de las unidades técnicas.
- Que adicionalmente estas órdenes de cambio se encuentran dentro del monto del presupuesto presentado por el Banco de Costa Rica y el Tribunal Registral Administrativo.
- Que adicionalmente, se tiene cuadro de control de las ordenes de cambio, en donde se lleva el control respectivo para determinar que las mismas se encuentren dentro de la expectativa presupuestaria final, ver oficio No. 0070-2017 de la Unidad de Administración del Proyecto.

Se acuerda:

1. Aprobar las órdenes de cambio indicadas, mismas que se encuentran contenidas dentro de la estructura de costos definidas por el BCR y la UAP para la construcción del edificio, de acuerdo al presupuesto de cuatro mil novecientos millones de colones, por lo que, las órdenes de cambio son procedentes para la funcionalidad del edificio.
2. Autorizar a la Presidencia para que se proceda con las firmas respectivas en las órdenes de Cambio
3. Realizar entrega de las órdenes respectivas a la Dirección Administrativa, para el traslado a la Unidad de Administración del Proyecto.
4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y a la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Al ser las quince horas cincuenta y cinco minutos se retiran de la sesión administrativa la M.Sc. Hazel Jimenez Zamora, Asesora Legal y el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS

Inciso I.- El M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de este Tribunal, informa que con motivo de la conmemoración de la creación del Tribunal Registral Administrativo y en acatamiento al Reglamento Autónomo de Servicio del Tribunal Registral Administrativo, capítulo V, artículo 19, el día 27 de octubre próximo, las instalaciones del Tribunal permanecerán cerradas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocida la información presentada por el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de este Tribunal, donde indica que con motivo de la conmemoración de la creación del Tribunal Registral Administrativo y en acatamiento al Reglamento Autónomo de Servicio del Tribunal Registral Administrativo, capítulo V, artículo 19, el día 27 de octubre próximo, las instalaciones del Tribunal permanecerán cerradas.

se acuerda:

1. Acoger la información presentada por el M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Presidente de este Tribunal en cuanto a cerrar las oficinas del Tribunal Registral Administrativo durante el día viernes 27 de octubre del 2017.
2. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con la publicación del acuerdo de cierre de la Institución, en la Página Web del Tribunal.
3. Comunicar dicho acuerdo a las áreas Administrativa y Sustantiva del Tribunal, a efecto de que comunique a sus subalternos. Asimismo, procedan a notificar a los usuarios por medio de rótulos que se deberán colocar en la parte externa del Tribunal.

Acuerdo firme

Al ser las 16:00 horas se levanta la sesión administrativa



M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde
PRESIDENTE



Dra. Guadalupe Ortiz Mora
SECRETARIA Ad Hoc

misu